

## El movimiento

### separatista en Las Juntas

Se nos dice que tiene visos de verosimilitud, el movimiento separatista en Las Juntas.

Lo motiva, al parecer, resentimientos lugareños.

El vecindario de Juntas está quejoso del Gobierno local de Cañas, á quien achaca indiferencia y desinterés en lo que respecta al adelanto del distrito.

Ellos quieren mejoramiento material y que sus fondos se dediquen exclusivamente en otras que coloquen á la ciudad de Las Juntas, en la categoría á que su importancia actual la hace acreedora.

Y en Cañas, dicen, que espirituos refractarios al adelanto, se oponen á los sentimientos de progreso de que viven animados los vecinos de Juntas.

De allí, el resentimiento y la idea de separación.

Nosotros vemos mucha susceptibilidad en este asunto y mal entendimiento entre ambos pueblos.

En Cañas sí existe buena intención en pro de Las Juntas, siendo como no es, este lugar, de suma importancia y uno de los distritos que más contribuyen al sostenimiento de la cosa pública del Cantón.

A los hombres que manejan el destino de aquel pueblo, no se les puede atribuir desinterés en el desenvolvimiento progresivo del distrito quejoso. Quizá, al iniciar obras de progreso, para complacer una aspiración justa, han tropezado con obstáculos invencibles, por el momento; pero fácil de evadir, durante la marcha paulatina del tiempo.

Y el vecindario de Juntas, viendo en esos obstáculos demostraciones evidentes de indiferencia, se muestra quejoso y molesto, al extremo de pensar en segregarse para formar casa aparte ó para unir su suerte á la de otro pueblo.

El aspirar al mejoramiento material é intelectual, es propio de pueblos cultos, de pueblos que anhelan romper las cadenas del retro-

ceso y del oscurantismo, para ocupar un puesto en el concierto de las ciudades civilizadas.

El anhelo de los vecinos de Juntas es altamente encomiástico; pero á nuestro ver, no es el caso de llevar á los extremos la solución de las cosas.

Nada de lo que se festina resulta satisfactorio.

Si ayer, los que manejaron el panderero, no dejan tras sí obras que recuerden su paso por el gobierno local, no es oportuno suponer, que la gente nueva que integra el municipio de hoy, no sea una promesa de mejores días.

Juntas está llamada á ser una población de mucha importancia; cuenta, principalmente, para surgir, con una juventud adelantada del progreso, con una juventud de carácter, viril y luchadora.

Esto, es una perspectiva hermosa, que unida á las que ofrecen su comercio é industria minera, pregonan ya lo que será mañana.

Para concluir este panfleto escrito al correr de la pluma, nos resta agregar, que lamentamos muy de veras las diferencias entre ambos pueblos, (diferencias que quizá alientan pasiones políticas) y que nos gustaría, que Cañas y Juntas, en abrazo fraternal borraran las rencillas lugareñas que las separan.

Y por último, para ventilar el incidente, ofrecemos á unos y á otros, las columnas de *El Pacífico*, siempre y cuando no se fomenta la división.

## Renovación

Hemos recibido el Nº 24 de esta importante publicación quincenal de Sociología, Ciencia, Arte y Pedagogía Racionalista, que contiene el siguiente sumario.

—La Justicia en el Evangelio, Anselmo Lorenzo; —Enemigos de sí mismos, I. a. c. G. López; —Sobre el espíritu científico, E. Deniaut-Morat; —Noche Buena, José María Zeledón; —Una reflexión, Omar Dengo; —El fracaso de una vida, J. Albertazzi Avendaño; —Para el Nuevo Año, De Hoja Obrera; —Epílogos, José María Zeledón; —A-

cusando recibo, La Redacción; —Índice del tomo primero".

## Gratitud

Por este medio presento mis agradecimientos sinceros á todas las personas que me han demostrado su pesar, con motivo de la muerte de mi hermana doña Mercedes Castillo.

Martin Castillo

## La emulsión

por excelencia es la de Scott.

"No he encontrado en mi práctica otra preparación que reúna las excelentes cualidades de la Emulsión de Scott, pues está compuesta de sustancias de reconocida eficacia para combatir las enfermedades causadas por falta de nutrición. Además, la Emulsión de Scott tiene la ventaja de no contener creosota, guayacol ú otras sustancias irritantes, pues es bien sabido que todas las emulsiones de aceite bacalao con creosota, producen en los enfermos trastornos gástricos desastrosos".—Doctor Francisco O. Hernández, Gómez Palacio, Durango, --México.

## Bochinche

### mayúsculo

En la mañana de hoy, dos hembras de pelo en pecho, que viven en los cuartos de la casa que ocupa con su botica don Gabriel Sáenz, armaron un gran bochinche.

Ambas se fueron á las manos agarrándose por el cabello, de tal modo, que ni la policía, ni el hombre de una de ellas, podían separarlas. Y á no haber sido que una sufrió un ataque, quizá á esta hora aún estarían en la danza.

De la reyerta las dos resultaron con buenos arañes y golpes.

## Notas personales

### Los que viajan

En su finca El Carrizal se encuentra de temporada don Isaac Zúñiga y familia.

—En vías de paseo ha venido á Puntarenas el Dr. Carlos Volio y familia.

—De paso á la Colonia de su nombre estuvo en Puntarenas el padre Carmona.

—De Santa Cruz vinieron don Lauro y don Anibal Leal.

—Para el mismo lugar salió el comerciante don Fernando Ayales.

—De Liberia, con destino á San José, estuvieron don Pablo Villar y su señorita hermana Lola.

—Para San José parte el Lic. Alvarez Hurtado.

—De Alajuela vino don Luis Uribe.

—De San José, el Dr. Luis P. Jiménez y familia y don Fidel Tristán y señora.

—Temporando en Puntarenas está la familia Montealegre, de don Ricardo.

Para su finca El Viejo partido don Alfonso Salazar.

—Con destino á Guanacaste vino el ingeniero don Miguel Molina.

—En el tren de ayer tarde llegó doña Susana Carranza de Quirós y familia.

—Pasean aquí las señoritas Celia Carranza y Margarita Cuervo.

—De San José doña Anita Huete de Jiménez y su señora madre doña Teodosia; Sor Margarita directora del Hospicio de Huérfanos, y Sor Josefa hermana de Caridad del Hospital de San José.

—De EE. UU. don Jorge Moreno.

—De Canjel don Benjamín Cabrera.

—Del interior el Dr. Guerra y familia.

—De San José don Chale Aragón y don Enrique Clare.

—Se hace necesario colocar una luz en el lugar destinado á venta de sal.

—El andén recién construido para unir la acera de la casa de don Juan Suñol, con la del frente, está en pésimas condiciones.

## NO MAS CAMPANILLAS

### ¡HIELO! ¡HIELO!

El hielo de mi Fábrica, aunque le pese á quien trata de denigrarlo, es de agua tan pura, como de manantial.

Esta, antes de congelarla, no ha prestado servicio á ninguna CURTIEMBRE y por tanto, está libre de las infecciones consiguientes.

Los precios son como sigue:

LA MARQUETA DE 100 LIBRAS   ¢ 2-75

LAS 25 LIBRAS                    „ 0-70

AL MENULEO 3 LIBRAS POR       „ 0-10

Mis romanas son LEGÍTIMAS y á nadie se ENGAÑA en el peso.

#### LUGARES DE VENTA.

En La Eureka y contiguo á La Eureka frente al parque, y en el local donde tengo mis máquinas de aserrar, labrar madera, hielo y deseascaradora de Arroz.

Puntarenas, 16 de diciembre de 1911

E. McADAM R.

NOTA:—Por rebaja de precio no pierdo marchantes.

## No vale lo que SE DICE Sino lo que SE HACE

### NOSOTROS DECIMOS, HACEMOS Y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de un millón y medio de colones completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesia.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque le llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

## Bennett, Rojas y Fernandez

BANQUEROS

Agencia en Cartago:—Nicolas Casasola Ortiz

## Zapatería PARIS

Ofrece á su numerosa clientela un variado surtido de hormas á estilos modernos. Una gran variedad de materiales finísimos y elegantes para satisfacer el gusto más exigente. La gente chic, el aristócrata gentleman, la delicada familia, encontrará en la ZAPATERIA PARIS, cuanto quiera y pida, en hormas y materiales.

Los trabajos de esta zapatería no tienen rival.

Se atienden órdenes para cualquier clase social.

Está situada en los bajos de la casa de doña Francisca de Bós; calle de piedra.

## SECCION MUNICIPAL

(Continúa)

Nº 45 sesión ordinaria de la Municipalidad de Punt., á las 7 p. m. del 30 diciembre de 1911. Asistieron los regidores Esquivel, Presidente; Bonilla, Rodríguez y Canessa.

IX—Oídos los informes de los respectivos comisionados, se acuerda: autorizar al regidor Presidente para que, sin perjuicio de tercero de mejor derecho y en representación del Ayuntamiento, otorgue título inscribible á favor de los señores James Dagan y Ciriaco Jácomo de las fincas que desriben en sus memoriales.

X—En la solicitud del señor Manuel María Cedeño para que se le otorgue escritura de una finca, se comisiona al regidor Bonilla para que informe.

XI—Habiendo el señor Enrique Zapata López justificado ante los tribunales comunes su mejor derecho de ocupación en el solar que le disputaba el señor Rafael López y que posteriormente denunció la señora Gertrudis Miranda, se acuerda: concederle á dicho señor Zapata el referido solar, situado en Pueblo Nuevo, entre los linderos siguientes: N, línea férrea en medio, solar de Ascensión Acevedo; S, el mar; E, solar de Asch Bros. y O, calle en medio, solar de los mismos, con entera sujeción á la resolución de 8 de julio de 1878, sin exceder de la medida legal; ordenar al Inspector de Obras ponerlo en posesión; y dejar sin efecto la concesión del mismo solar hecha á la señora Gertrudis Miranda.

XII—Vista la cuenta de los señores Víctor H. Zeledón y Simón Marroquin B., en la cual cobran por sus honorarios como pregoneros en el remate último, de los puestos de licores de este cantón, la suma de ¢ 200.00, se acuerda: reconocerles por ese servicio la cantidad en conjunto, de ¢ 50.00 que es lo que antes se ha pagado al pregonero en estos remates, y autorizar su pago.

XIV—Apruébase el detalle levantado por la Junta Itineraria de Paquera y autorizase su cobro conforme á la ley de la materia.

XV—Leído el escrito por el cual don Manuel María Cedeño renuncia el puesto de licores del país, que obtuvo en el remate del 27 del mes que termina, y en atención á que conforme el artículo 19 de la Ley de Licores, es inatendible la renuncia lisa y llanamente que presenta, sin la correspondiente indemnización de daños y perjuicios al tenor del texto citado, se acuerda: denegarla.

XVI—Sin perjuicio de tercero de mejor derecho y con sujeción á la resolución de 8 de julio de 1878, se acuerda: concederle á don León Andrés Marquez Vicenot el solar que denuncia, situado en Pueblo Nuevo, constante de 36 metros de frente y 35 metros de fondo, lindante: N, posesión de A. Asch Bros; S, la playa del mar; al Este, con posesión de Gabino Villegas; y O, calle en medio, solar de José Campos; y recomendar su entrega al Inspector de Obras.

XVII—Oído el informe del regidor Rodríguez, comisionado para el estudio de la información seguida ante el señor Gobernador, sobre la oposición hecha por el señor Jenaro Wamen al denuncia presentado por el señor Enrique Cordero y otro, de un lote de terreno situado en Pueblo Nuevo, y el de los denuncios de los señores Maurilio Cordero y Celso A. Ortega, de solares sitos en el mismo lote á que se contrae la oposición de Wamen, se acuerda: conceder, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, con entera sujeción á la Resolución de 8 de julio de 1878 y con la cabida hasta de 18 M. 392 mm. de frente por 41 M. 800 mm. de fondo cada uno, los solares que se describen á continuación; situados en Pueblo Nuevo:

Uno á don Enrique Cordero, lindante: N, línea férrea y calle pública en medio, solares de Juan José García y Francisco Dengo; S, la playa del mar; E, Solar denunciado por Beltrán Murillo; y O, callejón en medio, solar de A. Asch Bros.

Uno á don Beltrán Murillo, lindante: N, línea férrea y calle en medio, posesión de Jenaro Wamen; S, la playa del mar; E, solar denunciado por Maurilio Cordero, y O, solar denunciado por Enrique Cordero.

Uno á don Maurilio Cordero, lindante: N, línea férrea y calle en medio, posesión de Jenaro Wamen; S, la playa del mar; E, solar denunciado por Celso A. Ortega; y O, solar denunciado por Toribio Murillo.

Uno á don Celso A. Ortega, lindante: N, línea férrea y calle en medio, posesión de A. Asch Bros; S, la playa del mar; E, calle en medio, posesión de A. Asch Bros; y O, solar denunciado por Maurilio Cordero; encargar al Inspector de Obras de poner á los expresados denunciados en posesión de los solares descritos; y dejar al señor Jenaro Wamen á salvo sus derechos para que reclame los que crea tener ante los tribunales comunes.

XVIII—No habiendo más que tratar, el señor Presidente declara clausuradas las sesiones del día que termina.

Siendo las 9½ concluyó.

Es conforme.

J. M. Guzmán, Sr.

Establecido en 899 **TEODORO ROIZ** Teléfono Roiz Apartado 53

Puntarenas—Costa Rica

FABRICANTE DE JABON Y VELAS

Agente de la harina "Criolla" del molino de SANTIAGO FERNANDEZ superior á todas y de los CIGARROS Flor de Cuba.—COGNAC Martell.—Puros Mexicanos.

**Almacén de abarrotes al por mayor**

Hay siempre:—Cauña, Alambre, Techo de hierro, Pinturas inglesas Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Confites.—Licores: En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos.—Tomando en buena cantidad

SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES

## LA POLAR

FABRICA DE VELAS DE ESPERMA DE CESAREO C. GARCIA

San José, Calle del Panteón.—Apartado N° 756

En este acreditado establecimiento se fabrican velas de todo tamaño y peso corrientes; duras y finas para climas cálidos, á precios más bajos que las extranjeras, compitiendo su calidad con éstas.

Hágase un pedido como ensayo, que ello redundará en beneficio de comerciante y el consumidor.—Solicítense precios.

## La Istmeña

— Acaba de recibir los Juguetes de Navidad —

No olvidar que hay gran existencia en abarrotes:

ALAMBRE delgado legítimo para cerca.—CERVEZA Hæmonia.—WHISKEY—COGNAC—FOSFOROS y CANDELAS.—Sacos para sal.—Romanas para mostradores y Romanas grandes con plataforma.—Carretones, Muebles, Cristalería, Loza de porcelana y esmaltada, balijas y material para la marinería.—SURTIDO completo en Sombreros de PITA—PALMA é LLAMA.—CEMENTO romano.—Todo á precios bajos.

4 novbre. 1911

S. ARAUZ

## T. ASSMANN & CO.

IMPORTADORES

### BREVA KEYSTONE

DEPOSITO } Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO —San José—Limon

## Man Chong Sing y Co.

Gerente: José Apuy

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías Venta al por mayor y detal.

Precios sin competencia. Ventajas para el comprador. Se atienden especialmente órdenes del Guanacaste.

Puntarenas, junio de 1911.

## Compañía Nacional de Seguros

Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas,

LUIS CASALVOLONE

OFICINA FRENTE AL JUZGADO

Esta Compañía asume riesgo contra incendio en todo el territorio de la República.—17 de setiembre de 1911

Obsequio n. 29

### A MIS CLIENTES

Fueron obsequiados:

Carlota Novoa	Puntarenas
Roberto Leal	>
Ana M. Ruiz	>
Abelardo Garcia	>
Abel Salazar	>

Ernesto Vosque, Justiniano Angulo, en Puntarenas, Eduardo Mena, Chomes; Raúl Zamora, Las Juntas; Juan Félix Rojas, Boston; Guillermo Jenkins, Tres Hermanos; Sofia Acuña de Guillén, Santa Cruz; José Baltodano, Liberia; Gonzalo Zayas Bazán, Cañas; Moisés Aguilar, Esparia; Elias Arcón, Pacifico; Juan Segú, Orotina; Buenaventura Méndez, Guacima; 3 Hnos. M. Catín; Manuel Boniche, Sierra; Fidelina de Soano, Nicoya. Solicito agentes en Miramar.

Manuel Madriz

Puntarenas, Enero de 1912.

## BOTICA DE PUNTARENAS

DE RICARDO GONZALEZ VERANES

Servicio día y noche sin alteración de precios. Surtido completo de drogas frescas y medicinas de patente.

Se garantiza la legitimidad de lo que se vende. Especialidad en el despacho de recetas.

Gran variedad de artículos de baño y tocador, de las mejores fábricas europeas. Novedad en cristalería. Se atiende con preferencia á los pedidos del Departamento. Precios de situación.—Puntarenas.

## NAPOLEON SOTO J.

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas.

IMPORTACION DIRECTA — VENTAS AL POR MAYOR  
DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE

## LA BOTA DE ORO

PUNTARENAS

### Zapatería de José Martínez

Contiguo á la joyería de don Alejandro Molina

Se hace calzado cosido y clavado

NUEVOS ESTILOS—PRONTITUD.

PERFECCION Y ECONOMIA

APARTADO 94.

## La Marina

SALON DE PATINES—REFRESQUERIA Y BAÑOS DE ASPERSION

Cuartos amueblados y camas 100 varas al Norte de la actual Estación del Ferrocarril

## Farmacia de Liberia

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

LA FARMACIA UNIVERSAL de MANUEL J. GRILLO & C.  
está dispuesta á rematar SUS GRANDES EXISTENCIAS



Aprovechese la oportunidad

## LA VIUDA ALEGRE

Gran Baratillo de Novedades!

— PUNTARENAS —

XXX Gran Baratillo XXX

DE A. ASCH BROSS

Se trasladó en seguida del Dr. Guerra, en Puntarenas, — Su  
cursales en Esparta, San José y Limón.

¿Por qué compran donde los machos? Porque hay  
de venta desde estampillas hasta casas, terrenos, etc.  
e.c. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo.

Así como cuartos amueblados. Los compradores  
olviden pedir la serie.

## Azúcar

Federico Apestegui—La Mansión—en casa de Man-  
deChong Sing & C<sup>o</sup>—Precios sin competencia.—De  
la nueva cosecha y de muy buena clase, se  
vende en comisión.

## Hermanidad de caridad de Liberia

De acuerdo con los artí-  
culos 5º, 6º y 7º de los Es-  
tatutos, se convoca la Her-  
mandad á Junta General  
ordinaria, que tendrá lugar  
el domingo 21 del corriente  
mes, á fin de elegir la Junta  
de Gobierno que ha de fun-  
gir durante el año 1912, y  
formular el Presupuesto Ge-  
neral de gastos, en el local  
del Hospital, á las 12 m.

Previénese á los Herman-  
nos que, para acreditar su  
calidad de tales y poder to-  
mar parte en la votación, se-  
gún el artículo 3º de los Es-  
tatutos, han de presentar los  
recibos de sus cuotas men-  
suales, correspondientes á los  
meses de diciembre último y  
enero corriente.

Liberia, 1º de enero 1912.

El Presidente,  
Felipe Mayorga.

### Hermosa casa comercial

Doy en arriendo, por contrato  
ó, sin el, la mitad de la hermosa  
casa que fué de don Manuel Ba-  
rahona y que es del infrascrito.

El comerciante que desee  
puede dirigirse á don Arturo  
Araya V. en la Farmacia Uni-  
versal, quien está autorizado pa-  
ra hacerle cualquier innovación  
que le dé comodidad al intere-  
sado. —Miguel Guzman C.

## De Santa Rosa

Enero 8 de 1912

Nuestro anciano Agente de  
Policia, ejerciendo el poder de  
la autoridad que representa pre-  
tendió enviar á las bartolinas,  
oscuras del Cuartel de Liberia,  
á un grupo de honrados traba-  
jadores que preparaban una pla-  
za para trasladar las casas de  
escuelas.

Dichosamente las miras del  
anciano Agente se frustraron y  
la plaza está al terminarse á des-  
pecho del Policia. Por qué este  
señor no envió al Cuartel á sus  
hijos que son también ciudada-  
nos y no dejan ningún hogar va-  
cío, ni á una madre en la miseria.

Y ahora una pregunta; Es usted  
subalterno del Agente de  
Policia de 27 de Abril? Si es  
usted incompetente renuncie,  
que el pueblo se lo agradecerá  
quedando de plácemes.

Corresponsal

REMITIDO

LOS SORTEOS DE LA  
SASTRERIA  
LONDRES Y PARIS

En el sorteo que la sastreria  
Londres y Paris efectuó el do-  
mingo en San José, no resultó  
favorecido con traje ningún sus-  
critor de Puntarenas.

Los agraciados son de San  
José ó de centros de más impor-  
tancia que el nuestro.

Fíjese el público para que se  
pa apreciar las cosas

Abonado

# EL PACIFIC Fábrica de muebles, puertas, ventanas etc. Local; Deposito Pacific Lumber Company Pacific Lumber Company

C. F. Underwood y Mariano Struk. — San José Orotina Puntarena  
Surtido completo de maderas del Pacifico, Tablillas, guarnicion,  
Molduras y Marcos Especiales.---Más de Cj. 100,000 en existencia  
permanente.--El depósito de maderas más importante de la República  
C. F. UNDERWOOD, ADMINISTRADOR.—Frente al serradero de Julio Alvarado.

## CAMPO PAGADO

## RELAMPAGOS CRUCEÑOS

Y vamos adelante. Dicen que la verdad es muy bonita, pero que incomoda; mas no importa que ella incomode, siempre que resplandezca en todos los ámbitos, como la luz meridiana y que resuene con su voz de trueno como protesta de un pueblo digno de mejor suerte. ¿De qué sirve, preguntamos, que un maestro de enseñanza primaria se empeñe en exigir de sus educandos el aseo, la limpieza, si él que es el llamado á darles el ejemplo vive en completo estado de asquerosa suciedad?

De qué sirve, digo yo, que una ley de siete de noviembre de 1910, disponga y exija que para litigar judicialmente sea necesario tener título de Abogado, de pasante de Abogado ó de Procurador, si la mismísima Corte Suprema de Justicia se empeña en mantener como juez de la Instancia de este circuito á un individuo carente, no solo de título legal que lo abone, sino también de los conocimientos jurídicos necesarios para el desempeño de un cargo tan delicado como éste, contraviniendo ó violando la terminante disposición de la Ley Orgánica de Tribunales, que con toda claridad dice en su artículo 12: "Los Jueces de la Instancia, además de las condiciones dichas, DEBEN SER ABOGADOS, salvo que haya inopia de éstos para la judicatura que se trata de proveer." En la actualidad no puede alegarse que existe tal inopia, porque en el país tenemos muchísimos abogados, y en su defecto, pasantes de abogados competentes, que pueden desempeñar nuestra Judicatura, con más acierto y mejor derecho que el individuo que hoy sirve de Juez, como sarcasmo de nuestra legislación. Y no se ofenda el señor Bonilla porque decimos la verdad, pues es necesario que cada individuo comprenda, reconozca y ocupe el lugar que le corresponde en el concierto de las sociedades.

Dice el señor Bonilla y Sáenz, que se extraña de que ahora reconozcamos su ineptitud para el puesto que desempeña, sin entender él que lo que hasta aquí habíamos hecho, era tolerar sus flaquezas. Sin embargo, para demostrarle que estamos en lo cierto, vamos al grano poco á poco, con documentos auténticos.

En una sumaria por lesiones, elicitado Juez de Santa Cruz de Guanacaste don Salvador Bonilla y Sáenz, comisionó al señor Alcalde del propio lugar para su instrucción. En el curso de esas diligencias estando preso el indiciado, éste solicitó su excarcelación bajo fianza de haz, la que, previos los trámites de ley,

le fué concedida por el señor Alcalde instructor.—De esa resolución apeló el señor Agente Fiscal, y el Alcalde admitió el recurso para ante el superior en grado que lo es el Juez del Crimen señor Bonilla y Sáenz; pero este señor, todo un Juez de 1ª Instancia le devuelve los autos al Alcalde con esta muy ocurrente resolución.—"Juzgado del Crimen Santa Cruz, á las diez y cuarto de la mañana del veintiseis de setiembre de mil novecientos once.—En este incidente de excarcelación promovido por Florencio Castellón Jaen en la sumaria que se instruye contra él en la Alcaldía de este cantón por lesiones á Zenón Carmona; Resultando: que el Alcalde aquo con fundamento en el artículo 343, inciso 3º; decretó la excarcelación del indiciado á las tres de la tarde del dieciocho de este mes; y considerando: que la apelación ha sido indebidamente admitida para ante este Tribunal, porque siendo que el Alcalde instruye la sumaria por comisión del Juzgado, no es á éste sino á la Sala Segunda de Apelaciones á quien corresponde conocer en grado de la resolución recurrida.—Por tanto y artículos 491 y 603 del Código de Procedimientos Penales, declárase mal admitida la apelación para ante este Tribunal y vuelvan las presentes diligencias al Alcalde aquo para lo que proceda con arreglo á derecho.—Salvador Bonilla.—Max. Solano.—Srio".

Aquí me tienen ustedes pues, al señor Alcalde Leal con tres palmos de narices y haciéndose de cruces al contemplar esa resolución superior que lo mando con su música á otra parte; y para cumplir con la resolución superior citada, el Alcalde admitió el recurso para ante la Sala Segunda, quien probablemente se quedó con cinco palmos y un cuarto cuando dictó la siguiente resolución: "Sala Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, San José á las ocho y cuarto de la mañana del cinco de octubre de mil novecientos once.—Resultando: el Alcalde único del cantón de Santa Cruz, por resolución dictada á las tres de la tarde del dieciocho de setiembre último, de acuerdo con las razones que al efecto expresa y apoyado en el artículo 343 inciso 3º del Código Procesal, declaró con lugar la excarcelación solicitada por el procesado



De Francisco L Huevo

Especialidad en trabajos de carey. Peinetas, prensadores de pelo, peinetones, peines, sortijas, memorias, pulseras anillos para señoritas, variadísimas claves, etc. etc. Todos estos trabajos se ejecutan conforme á los más modernos estilos, empleando el verdadero CAREY y no imitaciones para sorprender al público.

Anexo á este negocio, hay venta de billetes de lotería del país. Cambio de monedas. Se compra oro.

Bajos de doña Francisca de Ríos

## Baños de mar! baños de mar!

En mi casa de habitación, frente al estero, he formado 40 metros de baños de mar, los que pongo á las órdenes del público.—Habrá frescos de toda clase y frutas. Tengo además cinco cuartos cómodos y decentes, amueblados para familias que deseen hacer una temporada agradable.—Las personas que ocupan los cuartos podrán tomar café, té y chocolate, en la mañana y en la noche.

CARLOS A. HUETE.

Puntarenas, diciembre 3 de 1911.

## ELDERS y FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quince días.

Pasaje de primera á Bristol	£ 20
ida y vuelta	„ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros, se les concede una rebaja de 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso. Los pasajeros debe proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón, ó á los sub-agentes SASSO y Pirie en San José.  
E. J. HITCHCOCK, Administrador

## E. ESTRADA

Ofrece á su numerosa clientela los mejores artículos en abarrotes, licores y géneros de toda clase.—Vende á precios módicos y garantiza la mercadería.  
LIBERIA, COSTA RICA

Florencio Castellón Jáen, mediante fianza de haz por quinientos colones; y considerando: que la Sala no es competente para conocer de los autos dictados por los Alcaldes y en tal virtud la apelación ha sido mal admitida, pues el Juez es el que ha debido resolver el incidente.—Por tanto, declárase mal admitida la apelación de que se trata y vuelva el expediente al despacho de su origen para lo que proceda con arreglo á derecho.

Ramón Bustamante.—Antonio Vargas.—Amadeo Joho.

ning.—José Alberto Castro—Secretario."

Por esas resoluciones podrán juzgar nuestros lectores qué idea pueden tener de ese Juez sus subalternos, con especialidad ciertos alcaldes que no son tan legos. Así como este caso podemos apuntar muchos otros; y ya se hace necesario que la Corte enmiende esos defectos de nuestra administración de justicia. Continuaremos con pie firme cantando la verdad á todos los vientos á pesar de las acusaciones que van y vienen.—EL RAYO

Cemento en barriles de hierro de primera calidad vende Héctor Esquivel

# ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de enero de 1912

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Húmo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 2	5 a m	8 a m	2 p m	7 p m
Vier. 5	10 a m	1 p m	5 a m del 6	11 a m del 6
Lunes 8	10 p m	1 a m del 9	8 a m del 9	2 p m del 9
Vier. 12	3 p m	6 p m	11 a m del 13	5 p m del 13
Lunes 15	5 p m	8 p m	12 m del 16	6 p m del 16
Viernes 19	8 p m	11 p m	3 p m del 20	9 p m del 20
Lunes 22	9 p m	12 p m	7 a m del 23	1 p m del 23
Viernes 26	12 p m	3 a m del 27	10 a m del 27	4 p m del 27
Lunes 29	4 p m	7 p m	1 p m del 30	6 p m del 30

## ATENCION

Se suplica a los pasajeros que no crezcan licor a bordo.  
El pasajero que siga del muelle de Punta rena, si su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 por ciento.

LEASE.—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 2	5 a m	8 a m	2 p m	7 p m
Sábado 6	9 a m	12 m	6 p m	11 p m
Martes 9	11 p m	1 a m	8 a m	1 p m
Sábado 13	2 p m	5 p m	11 a m del 14	4 p m del 14
Martes 16	5 a m	8 a m	2 p m	7 p m
Sábado 20	8 a m	11 a m	5 p m	10 p m
Martes 23	10 a m	1 p m	7 a m del 24	12 m del 24
Sábado 27	12 m	3 p m	9 a m del 28	2 p m del 28
Martes 30	3 a m	6 a m	12 m	5 p m

## OBSERVACIONES

- 1°—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2°—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
- 3°—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.—4° Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p.m. del día de salida de los vapores.—5° Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria y del señor Héctor Esquivel, cerca del muelle del Estero.

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Puerto Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Jueves 3	6 a m	9 a m	12 p m	2 p m
" 8	6 a m	9 a m	12 p m	2 p m

## TARIFA DE FLETES Y PASAJES

- Pasaje de 1° a Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús \$ 3 00  
 " 2° a ídem, ídem, ídem " 2 00  
 " 1° a Manzanillo, ídem, ídem " 2 00  
 " 2° a Manzanillo, ídem, ídem " 1 00  
 Niños menores de diez años, medio pasaje  
 Por qq. de carga a Bebedero, Ballena y Puerto Jesús \$ 0 50  
 Por garrafón lleno (15 litros) a ídem " 0 50  
 Por garrafón vacío a Bebedero id " 0 25  
 Por cada pie cúbico a id " 0 25  
 Por cada montura a id " 0 25  
 Por cada cuero de res a id " 0 25

## La Empresa

Se llama la atención en las salidas de Bebedero y Ballena

## EL BUEN GUSTO

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE NICOLAS LIZANO,

frente al Cuartel de Policía.—Cuenta con artículos variados y de excelente calidad.

Hay verdadero esmero en el despacho y recibe mercaderías frescas constantemente.

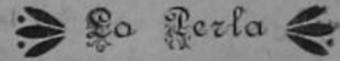
## SASTRERIA

DE TEODOMIRO ACUÑA & Cia.  
PUNTARENAS—COSTA RICA

Sorteo n. 3.—Domingo 19 de noviembre  
 Fueron favorecidos:  
 Rufino Uvisco—Vestido. Victor H. Zeledón—Vestido.  
 AGENTES: Simón Marroquín, Ignacio Palma, Juan Canessa, Ramón Saborío Gerardo McAdam, L. beria: Antonio Mojica, Cañas.

## Oportunidad

Deseo efectuar un viaje a Nicaragua, como no encuentro persona apta que me represente, vendo mi restaurant



situado frente al Consulado Americano

Sofía Ruiz

## Vd. es Tenedor de Libros Pero, ¿será "Contabilista?"

+++ ¡HAY SU DIFERENCIA! +++

EL CONTABILISTA debe tener conocimientos suficientes no solamente para llevar libros y hacer cuentas más ó menos correctamente, sino para implantar sistemas de contabilidad para cualquier negocio, por grande que sea sistematizar y regularizar sistemas ya implantados, liquidar cualquier negocio, mostrar estados claros de su situación y cerciorarse de ella con sólo una mirada a su balance.

El Contabilista gana en todas partes cinco veces más que el Tenedor de Libros y su progreso es ilimitado. Si Ud. quiere ser CONTABILISTA sin necesidad de gastar dinero en maestros, QUINTUPLICANDO SUS CAPACIDADES en su profesión, pídamela AHORA:

## La Contabilidad sin Maestro

El libro le dirá el modo y se lo enviaré

GRATUITAMENTE

Juan Fernández Morúa

San José—Costa Rica

## Botica "La Victoria"

HACE SABER QUE HA RECIBIDO:—Crema de Bismuto, Crema Orotina, Caspasana, Jeringas de Fuente, Tira Leche, Mangueras de Cancho, Alterativos de Javnes, Termómetros, Boisas para Caliente, Boisas para Hielo, Pastillas del Dr. Adams, Vinol y tantos otros artículos, a precios sin competencia.

José López Landrón, GERENTE

# FARMACIA AMERICANA

+ DEL -

Doctor Spencer Franklin

Surtido completo de drogas frescas y puras.  
Especialidad en el despacho de recetas por persona competente.  
Perfumería.—Artículos de Tocador y objetos para regalo.  
— PRECIOS POPULARES —

## HOTEL COLOMBIA

de Pachón & Montoya

EL MEJOR SITUADO DE PUNTARENAS  
FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Habitaciones cómodas frescas, higiénicas, ventiladas.  
Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas suculentas y bien sazonadas. Cantina montada á la última.

## Azúcar

del TEMPISQUE el mejor que hay  
en plaza, se vende á precios sin com-  
petencia donde **MANUEL BURGOS**

## Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se en-  
cuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y ade-  
más pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc. etc  
Agencia de los vapores del Golfo de Nicoya.

## \* COMPRO CAUCHO (HULE) \*

á los mejores precios de la plaza  
**ALBERTO FAIT**

## Salineros

Vendo pailas de 100 galones, y del  
15 de noviembre en adelante ---  
--- ofrezco también de 150.  
Tres de éstas hacen un tren grande

**LEÓN GUERRA**

## La Magnolia

PUNTARENAS

Esta cantina más bien surtida que hay en el puerto.  
Por la actividad del servicio, por la calidad de sus licores,  
y por la confortable instalación, es la cantina favorecida de  
la juventud elegante de Puntarenas  
y de los turistas extranjeros.

Frente al cuartel. **PEDRO A. ROSÉS**, propietario.

## AL SIGLO NUEVO

- Puntarenas -

Surtido completo de muebles de Viena y americanos, eeci-  
nas de hierro, cristalería, loza; artículos para marina, como mo-  
tores, planchas de cobre, estopa, felpa, clavos galvanizados,  
achuelas cobre, alquitran y brea.

ESPECIALIDADES

**COGNAC Otard DUPUY — CERVEZA**

**Schlitz Wiskey Maliatan y  
CIGARROS Goquetas**

Abarrotes y géneros, surtido completísimo y renovado

Por A. HERRERO Y Co.—M. LOSILLA

## UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica.  
TODOS LOS LUNES á las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores *Carrillo, Sicaola, Tivies y Turrial-  
ba*, inauguran esta nueva línea con la primera salida de Puerto  
Limón 22 de enero. Llevarán pasajeros y carga de Limón á Nue-  
va York en ocho días, tocando en Colón y Jamaica, solamente  
para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para  
Europa, vía Nueva York.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios. Todos  
los viernes á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores  
*Heredia, Cartago y Ellis*.

Para Boston (Directo). Todos los DOMINGOS  
en la madrugada

Servicio de pasajeros con los vapores *San José, Limón y Esparta*.

Para Bocas del Toro.— Todos los MIERCOLES  
á las 5 p. m.

Servicio de carga y pasajeros.

Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón (Panamá) deben  
presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO días  
consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constan-  
cia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO  
días.

Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte  
de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse  
á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón,  
ó á los Sub-agentes Sisso y Pirie en San José.

E. J. Hitchcock Administrador

## Maderas

Mannel Burgos

Compro madera  
de cedro, caoba,  
cocobola y brasil  
Pago los mejores  
precios.

## GASOLINAS

Del 12 en adelante se puede cargar acumuladores en la planta eléctrica  
de esta ciudad.

Ha llegado de San José una máquina pedida especialmente para el obje-  
to, y se garantiza el mejor servicio.

Max Rudin

## FIESTAS CIVICAS DEL CANTON DE NICOYA

La Municipalidad de este cantón, ha dispuesto que las fiestas cívicas tengan verificativo durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Febrero.

Para esas fechas los nicoyanos echarán el bodegón por la ventana. Hay dinero más que suficiente para hacer variados festejos y la Comisión invita á todos los costarricenses y extranjeros residentes en el país, e specialmente á los guanacastecos, á pasar días de juerga y de solaz en la histórica villa de Nicoya.

LA COMISION

### COMUNICADO

## El busto de D. Cleto

He observado que á las pupilas de "El Pacífico" sobre el asunto busto de don Cleto, nadie se muve.

Parece que no existieran ya las personas, que con ardor digno de encomio, aceptaron tan simpática idea, para sintentizar así las simpatías del pueblo de Puntarenas al exmandatario Lic. Cleto Gonzáles Víquez.

Y parece también, que haya muerto el individuo que fué designado para recibir los fondos recolectados para terminar la obra del busto.

Ni los iniciadores de la idea, ni el tesorero de la Junta nombrada con el fin entendido, dicen esta boca en mía.

Qué se hace? Tiempo es ya de saber á qué atenernos.

Si se lleva á término la obra, bien, y si por el contrario, no se piensa ya en ella, entonces, que se nos devuelva nuestro dinero que dimos en forma de contribución

Tiene la palabra el señor Tesorero.

Un Contribuyente

### Sorteo

En el sorteo verificado el domingo por la sastrería de Teodomiro Acuña & C<sup>a</sup>, resultaron favorecidos con un traje

Higinio Villalta y Gonzalo Agüero.

## Los baños municipales

Para el domingo quedarán listos los baños municipales.

El edificio no ha sufrido todavía ninguna reforma. Pero se abrirá al servicio público provisionalmente, en vista del crecido número á que ascienden ya en Puntarenas los veraneantes del interior.

Por el momento, el radio de natación es el mismo de época anterior; mas, á fines de este mes, será aumentado conforme lo estipulado en el contrato.

La apertura de los baños, indica pues, el principio de la alegre temporada veraniega.

## Felicitación de año nuevo

Hemos recibido la siguiente felicitación de año nuevo que agradecemos altamente:

"La Oficina Internacional Centro Americana tiene la honra de saludar á Ud. y se complace en desearle un feliz año nuevo.

Guatemala 1º de Enero 1912"

Vendemos un piano en buen estado Para precios, diríjase á esta redacción.

# Invitación

A las alegres y tradicionales fiestas de Santa Cruz, que se verificarán durante los días 23, 24 y 25 de enero corriente, nos permitimos invitar muy especialmente á las autoridades y pueblo guanacasteco, y en general á los habitantes de toda la República, á fin de que den realce y animación con su presencia.

Santa Cruz enero 6 de 1912

LA COMISION

## Amor sentido

¡Diciendo que te idolatro  
No he cometido un pecado,  
Como tres y dos son cuatro  
Aquí y en todo mercado!  
Si dije que te quería  
Yo lo dije de verdad,  
¡Talvez fué una tontería  
Quizá una barbaridad!  
Pero lo dije, y no miento,  
Y en el decirlo me aferró  
Y si diciéndolo yerro,  
Tan sólo por mí lo siento;  
Y lo siento aquí en el pecho  
Con unimiento profundo  
(Solo Dios y yo en el mundo  
Lo sabemos ¿No es bien hecho?  
¿Que tienes la nariz roma  
Y el aliento pestilente?  
No me importa! Punto y coma  
Y que murmure la gente...!!  
Sostengo que tu nariz,  
No es roma sino romana,  
Que es una nariz pagana  
Sin mirarla de reflex,  
Que tu boca, siendo flor,  
Tiene que exhalar aroma  
¿Y por qué ha de ser de poma  
O de Camia dicho olor?  
¡Sería mucho exigir,  
Pues tu boca huele á amor  
Acabado de sentir!  
Que tienes los pies deformes  
Te lo censuran algunos...  
¡Majaderos! ¡importunos!  
¿Quién los tendrá dando informes?

Te quiero tal como sos  
Y por amarte me muero  
Más—cuándo seremos dos,  
No lo sé ni saber quiero!!...  
GUMIEL

Alaj. 8—1—1912

### ¡DINERO!

Se puede colocar dinero al interés, hasta por la cantidad de 25 mil colones.

Para informes, esta oficina.

## OPTIMOS

resultados se obtienen aún en los casos más rebeldes de las afecciones que provienen por mala nutrición y por extraordinario desgaste orgánico á causa del clima y los trabajos físicos y mentales, con el uso continuo de la

### EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es la medicina-alimento que provee al organismo humano de la nutrición que requiere en una forma tan concentrada y asimilable que la hace ser fácilmente digerible por los estómagos más delicados.

La Emulsión de Scott es el alimento que nutre y dá fuerzas á todo ser humano.

EXIJASE LA LEGITIMA

## Fiestas en Esparta

A *El Pacífico*—Ersparta 10  
La banda de Ajuela fué concedida para amenizar las fiestas cívicas de esta

El entusiasmo es grande  
Corresponsal

Dirección:—150 varas  
al Este del Cuartel de  
Policia y á 100 vrs. del Juzgado  
Antonio Alvarez Hurtado  
ABOGADO Y NOTARIO

Felipe Mayorga Rivas  
— Ingeniero Topógrafo —  
Liberia—Costa Rica